



ACTUALIZACIÓN DE INDICACIONES PARA PACIENTES CON EXANTEMA

Manejo de pacientes con exantema:

1. Al ser detectado, colocar precauciones específicas de aislamiento (PEA).
2. Investigación de diagnóstico específico en las siguientes 24 horas.
3. Se retirará aislamiento si el diagnóstico es alergia, farmacodermia o alguna otra causa no infecto-contagiosa.
4. Si se solicita panel viral o serología para parvovirus, rubeola, sarampión o varicela, se debe mantener PEA hasta tener resultado de laboratorio.
5. En caso de haber solicitado panel viral o serología para parvovirus, rubeola, sarampión o varicela y el medico infectólogo adscrito o residente de 5to año (en guardias y días festivos) considera que se descarta por clínica el diagnóstico, se retirará el aislamiento, se dará aviso al CIAAS y se **documentará mediante nota** en el expediente clínico.
6. Si el diagnóstico es **exantema viral inespecífico** se retirará PEA.
7. Si el diagnóstico es **probable parvovirus** se continúa con PEA de gotas para los contactos del paciente de la siguiente manera:
 - Durante 10 días
 - Hasta tener el resultado de laboratorio y descartar parvovirus.
 - Nota: El aislamiento se retirará hasta que sea documentado en el expediente.
8. Si el diagnóstico es **varicela en cualquier paciente, herpes zoster diseminado en pacientes inmunocompetentes o cualquier tipo de herpes zoster en pacientes inmunocomprometido:**
 - Se colocará PEA mixto a casos hasta 24 horas posterior a la desaparición de lesiones vesiculares.
 - Se continuará PEA mixto a los contactos del caso por 21 días.
 - Se retirará aislamiento en los contactos inmunocompetentes del caso con antecedente de haber padecido varicela o tener esquema de vacunación completo contra varicela.
 - En los pacientes inmunocomprometidos, se instalará PEA mixto durante 21 días, aunque hayan tenido cuadro previo de varicela o herpes zoster.
 - Se valorará aplicación de vacuna (si hay disponibilidad) a los casos que no tengan contraindicación, así como el inicio de tratamiento antiviral.
 - El medico infectólogo valorará al cumplir el tratamiento la posibilidad de retirar la PEA, y se **documentará** en el expediente con nota.
9. Si el diagnóstico es **sarampión:**
 - Se colocará PEA aéreo al caso desde la aparición del exantema hasta el 4to día.
 - Se colocará PEA aéreo a los contactos durante 14 días independientemente del estado vacunal.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA
ATENCIÓN DE LA SALUD
CIAAS

- El medico infectólogo valorará en caso de poder ser retirado la PEA, y se **documentará** en el expediente con nota.
10. Si el diagnóstico es **rubeola**:
- Se colocará PEA aéreo al caso desde la aparición del exantema hasta el 7to día.
 - Se colocará PEA aéreo a los contactos durante 12 días, independientemente del estado vacunal.
11. -El medico infectólogo valorará en caso de poder ser retirado la PEA, y se **documentará** en el expediente con nota.
12. Los padecimientos que requieren precauciones específicas de aislamiento son: Parvovirus (PEA gotas), Varicela (PEA mixto), Herpes zoster diseminado (PEA vía mixto), Herpes zoster en paciente inmunocomprometidos (PEA mixto), Sarampión (PEA vía aérea), Rubeola (PEA gotas)

